

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 134

**Aprueban convocatoria para entrega de Medalla al Mérito en Artes 2023**

- *El plazo para recibir las propuestas concluye el próximo 20 de noviembre*

**21.10.23.** El pleno del Congreso de la Ciudad de México fue notificado del acuerdo mediante el cual la Comisión de Derechos Culturales aprobó la convocatoria y las bases para la entrega de la Medalla al Mérito en Artes 2023, que establece como plazo para recibir propuestas el próximo 20 de noviembre.

Dicha convocatoria está dirigida a organismos, instituciones académicas, asociaciones, instituciones y organizaciones de la sociedad civil vinculadas al ámbito cultural, a fin de postular a quienes con su trabajo creativo y trayectoria han destacado en la producción de obras, aportaciones o contribuido a enriquecer el acervo cultural de la Ciudad de México y dignificado o difundido sus valores culturales.

Además, establece que las candidaturas se recibirán en ocho disciplinas: arquitectura, artes visuales, artes escénicas, diseño, letras, medios audiovisuales, música y patrimonio cultural, y en cada área se hará entrega de una sola presea.

Cabe señalar que el acuerdo establece que la selección de las y los ganadores "se sustentará en un análisis objetivo de los méritos en el ámbito artístico, expuestos en el documento de postulación, currícula y demás elementos que la sustenten".

--oOo--

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO